

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ TRECE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 79

Fecha Estado: 9/12/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301320190043500	Verbal	SEBASRIAN MUÑOZ ALVAREZ	PEDRO JAVIER ALZATE GIRALDO	Auto requiere	07/12/2020		
05001310301320200007300	Ejecutivo Singular	FINCA S.A	SERGIO HERNANDO ARGINIEGAS JIMENEZ	Auto ordena incorporar al expediente Requiere en términos del artículo 317 del C. G del P.	07/12/2020		
05001310301320200008900	Divisorios	ANA MARIA MORENO MUÑETONES	JORGE EDUARDO MORENO MUÑETONES	Auto ordena notificar Al señor Moreno Muñetones a través de la secretaria.	07/12/2020		
05001310301320200013800	Ejecutivo con Acción Real Hipoteca / Prenda	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	ANGIE LEON BRICEÑO	Auto requiere	07/12/2020		
05001310301320200016300	Ejecutivo Singular	HOSPITAL PABLO TOBON URIBE	COMFAORIENTE	Auto pone en conocimiento No da trámite a escrito obrante en el archivo No. 12	07/12/2020		
05001310301320200016300	Ejecutivo Singular	HOSPITAL PABLO TOBON URIBE	COMFAORIENTE	Auto corre traslado A la parte demandante por el término de diez (10) días. Se reconoce personería.	07/12/2020		
05001310301320200016300	Ejecutivo Singular	HOSPITAL PABLO TOBON URIBE	COMFAORIENTE	Auto resuelve recurso No repone auto del 13 de octubre de 2020. Ordena oficiar al ADRES.	07/12/2020		
05001310301320200027100	Ejecutivo Singular	PEDRO FERNANDO BETANCUR ARANGO	DOMINGO ALBERTO GUZMAN GONZALEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	07/12/2020		
05001310301320200028600	Tutelas	HUGO LA ROCHE LARGO	EDIFICIO BANCO SANTANDER PH	Auto libra mandamiento ejecutivo	07/12/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301320200028700	Verbal	IVAN DARIO RAMIREZ GARCIA	INVERSIONES EL CHAGUALITO	Auto inadmite demanda	07/12/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 9/12/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DANIELA MONTES CASARRUBIA
SECRETARIO (A)